



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula, c/San Vicente de Paul, 37.
23740, Andújar.
618144259-651749417-645164027



Circular 20/2021, 20 de diciembre de 2021,

Campeonato absoluto de Jaén.

Bases del torneo (para lo no recogidos en las presentes bases, consultad Reglamento General de la FADA)

Director del Torneo: José Luis Meco Benítez.

Árbitro principal: Juan Carlos Hernández Pérez. Árbitro auxiliar: Jesús Morenas Arboledas.

1. Lugar de Juego:

Sede del Casino Primitivo (C/Maestra, 16, bajo, Jaén) y Museo de las Batallas (C/ Pérez Galdós, 19, Bailén).

2. Fechas de juego:

Enero: 15,16, 23 y 30. Febrero: 5,12 y 19.

3. Cronograma:

Día de juego	Hora	Ronda	Sede
15 de enero	5.00 pm	1	Jaén
16 de enero	10.00 am	2	Jaén
23 de enero	10.00 am	3	Jaén
30 de enero	10.00 am	4	Jaén
5 de febrero	5.00 pm	5	Bailén
12 de febrero	5.00 pm	6	Bailén
19 de febrero	5.00 pm	7	Bailén

4. Forma de inscripción: Debe hacerse a través de www.gefe.net , pinchando en el botón de inscripción de la parte pública y una vez hecho el pago si tuviera que hacerlo.

5. Cuota y plazo de inscripción:

Inscripción gratuita. Plazo hasta el 12 de enero, si se admitiesen inscripciones fuera de plazo tendrán una cuota de inscripción de 10€ a abonar en la c/c de la DJA:

ES83 0081 7438 0000 0125 0235

6. Premios: La tabla de **premios del Absoluto** será: **1º. 300€, 2º. 250€, 3º. 200€, 4º. 150€, 5º. 125€.**

No se repartirán premios entre los empatados a puntos.

Premios por categorías al primer clasificado Veterano, femenino y juvenil: Trofeo + tarjeta regalo Carrefour 75€.

Premio franja de elo: tarjeta regalo Carrefour 75 €, al campeón de los siguientes tramos: sub-2000; sub-1800; sub-1600 y sub-1400.

Los premios no son acumulables. El orden de asignación de los premios es 1º Absoluto- 2º Categoría- 3º Franja de elo.

7. Sistema de juego:

Suizo a 7 rondas. Ritmo de juego: 90 min. + 30seg./jug.

Valedero para elo FIDE, FEDA Y FADA.

Incomparecencia: descalificación por 2 incomparecencia. Quién no comparezca no será emparejado en

<https://delegacionjiennensedejedrez.com>

VERIFICACIÓN	ZMTLYtcNL3EP8kiMBFEmpDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
MECO BENÍTEZ, JOSÉ LUIS Coord. 2B, 5F Nº.Ref: 0090820			20/12/2021 07:59:58



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula, c/San Vicente de Paul, 37.
23740, Andújar.
618144259-651749417-645164027



lo sucesivo salvo que indique su intención de proseguir el torneo.

Byes: se podrá solicitar hasta un máximo de 2 byes, antes de comenzar el torneo, en las cuatro primeras rondas.

Las apelaciones que conciernan a las partidas será resuelta por un comité de competición formado por el árbitro principal, árbitro auxiliar y director del torneo.

Desempates: Bucholtz (-1), Bucholtz Total, Sonneborg Berger, Progresivo FIDE y sorteo (en caso necesario).

Emparejamientos:

Mediante programa informático (SWISS MANAGER). El enlace del torneo se proporciona a todos los participantes:



El emparejamiento de la ronda 1 se publicará el viernes 14 de enero a las 5.00 pm.

El domingo de cada semana, a las 20.00 horas, se publicará el emparejamiento de la ronda siguiente.

8. Clasificaciones:

El campeón y la campeona del torneo clasifican para el campeonato de Andalucía Absoluto 2022.

9. **CONSENTIMIENTO INFORMADO COVID19:** Al participar en este campeonato los deportistas aceptan las condiciones especiales reflejadas en el "PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN ENTRENAMIENTO Y/O COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ", disponible en la web de la FADA, y concretamente el consentimiento informado reflejado en el anexo 2 de dicho protocolo y adjunto al final de esta circular.

10. **PROTOCOLO COVID19.** Se cumplirán las condiciones establecidas en el protocolo indicado en el punto anterior. Los deportistas tendrán que rellenar un formulario de localización, que se adjunta al final de la circular, a su llegada al torneo.

11. PROTECCIÓN DE DATOS:

Los participantes aceptan las presentes bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet. En el proceso de inscripción en este torneo han sido consultados sobre su aceptación a publicar sus imágenes del torneo en los diversos medios de comunicación de la Federación.

Delegado

Secretario

<https://delegacionjiennensedejedrez.com>

VERIFICACIÓN	ZMTLYtcNL3EP8kiMBFEmpDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/5
MECO BENÍTEZ, JOSÉ LUIS Coord. 2B, 5F Nº.Ref: 0090820			20/12/2021 07:59:58



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula, c/San Vicente de Paul, 37.
23740, Andújar.
618144259-651749417-645164027



ANEXO 2 DEL PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUDERENTE A COVID-19 EN ENTRENAMIENTO Y/O COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES OFICIALES Y/O ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID- 19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 6.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su protocolo que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- 7.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación Andaluza de Ajedrez de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- 8.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.
- 9.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).
- 10.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.

<https://delegacionjiennensedejedrez.com>

VERIFICACIÓN	ZMPLYtcNL3EP8kiMBFEmpDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/5
MECO BENÍTEZ, JOSÉ LUIS	Coord. 2B, 5F Nº.Ref: 0090820		20/12/2021 07:59:58



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula, c/San Vicente de Paul, 37.
23740, Andújar.
618144259-651749417-645164027
<https://delegacionjiennensedejedrez.com>



FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

- Nombre y apellidos: _____
- Dirección durante la competición _____
- Número de teléfono _____ DNI _____
- Correo electrónico _____
- Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días:

En los últimos 14 días...

	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID-19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID-19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado

Fdo. _____

En _____ a _____ de _____ de 20